PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 12226

Carátula: DUCA ANCAO ITAN NAHUEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00471-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6163

Texto del edicto:
Andrea de la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3(Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), Secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ITAN NAHUEL DUCA ANCAO - DNI. 52.325.320 en los autos: "DUCA ANCAO, ITAN NAHUEL S/ SUCESIÓN INTESTADA", (Expte. Nº RO-00471-C3-2023). General Roca, 14 de febrero de 2.023. Fdo. Sofia L. González, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2023-000101